

Informe del CDC del 17 de octubre de 2023.

El CDC se realizó de forma presencial con algunos miembros participando a distancia. El orden del día se puede consultar en: <https://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/094DAF88A3CE9EED03258A44004A0A19?openDocument>

La grabación de la sesión se puede seguir por la televisión universitaria en: <https://www.youtube.com/watch?v=mR9BBLhHqwg>

Los puntos con proyecto de resolución fueron aprobados con excepción de los puntos 2,3,4 y 7 que fueron postpuestos, y el 64 que fue retirado. Dentro de los mismos destacamos los siguientes (al principio se indica el número de referencia en el orden del día):

1. Se aprobó el Informe de Actividades 2021-2022 de PROGRESA. Hubo una exposición en sala. Vale la pena leer el informe distribuido.

3. Institutos de investigación. Si bien se postergó el punto, en general fueron bien recibidas nuestras propuestas y se valoró el trabajo del orden docente en relación a este tema.

5. y 6. Se aprobó el convenio con la Intendencia de Paysandú para acceder a través de la misma a un préstamo de la CF que permitirá, junto a recursos votados por la UdelaR construir a partir del año que viene la nueva sede universitaria en Paysandú.

17. Se aprobó la nueva Ordenanza del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior.

21 al 36, ingresaron 12 docentes a la DT.

Se aprobó una resolución fijando posición en relación al sistema de acreditación del nivel universitario de los docentes de formación docente.

Informe del rectorado. Culminado el proceso de rendición de cuentas se crea una comisión ad hoc para sugerir asignaciones de los recursos obtenidos en la rendición de cuentas y economías.

Próximo CDC: 31 de Octubre de 2023.

Consejeros presentes: Lucas D'Avenia, Magali Pastorino y Gregory Randall.

Nota: este informe es totalmente informal, se trata de algo que pretendemos hacer en cada CDC pero que puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.